

INFORME DEL COMISARIO

22 de Febrero del 2017

A la Junta General de Accionistas de DECISIONCORP S.A.

- 1.- He revisado el Estado de Situación Financiera y los Estados conexos de Resultados al 31 de Diciembre del año 2016 de DECISIONCORP S.A. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.
- 2.- El Control Interno es adecuado y en general todas las actividades operativas de la empresa son satisfactorias para la Dirección de la compañía.
- 3.- En mi opinión, y por lo expuesto, los Estados Financieros por mí examinados están acorde a los registros contables y presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de DECISIONCORP S.A., del 1 de enero al 31 de diciembre 2016 y los resultados de sus operaciones por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



CPA. Richard Emilio Jiménez Reyes
COMISARIO
C.I. 0922591607